



► Dispusieron ubicación y captura del presunto líder de los "Cuellos Blancos"

## España alista la extradición de Hinostroza

◉ Pág 6



### EDITORIAL

## Hombre de familia

◉ Pág 2

Herbert Mujica Rojas

## Perú: inmensa torre de Babel

◉ Pág 5



► Hay 15 casos confirmados por el ministerio de Salud

## Lima en alerta por la viruela del mono

◉ Pág 8



► Presidente advierte que municipios no deben perjudicar a las ollas comunes

## Castillo pide celeridad en entrega de alimentos

◉ Pág 4

► Invasores de tierras en Madre de Dios actúan con impunidad ante ausencia del Estado

## Atacan a defensores ambientales

◉ Pág 7

# ALVA ANUNCIÓ AMPLIACIÓN DE LA LEGISLATURA PARA SEGUIR CON LA CONSTITUYENTE DE FACTO

# BICAMERALIDAD AL CABALLAZO

► **Acciopopulista pretende aprobar sin mayor debate el proyecto de bicameralidad, que implica cambiar 53 artículos de la Constitución.**

► **Además de concretar la reelección congresal, incluirían a organismos electorales como pasibles de ser acusados constitucionalmente.**



◉ Pág 3

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Hombre de familia

En el Perú informal de hoy, hay algunas instituciones sociales que funcionan como un reloj suizo. No están escritas, pero están instituidas en la conciencia y la cultura de las mayorías. Estas son: el parentesco, el compadrazgo y el paisaje. Son propias de micromundos del interior, que las recrearon para subsistir en un contexto extraño y hostil como fue para los migrantes la Lima del siglo XX. Ahí están, para demostrarlo, los miles de clubes sociales distritales, provinciales y departamentales que aun hoy siguen funcionando.

De ahí nace la inveterada costumbre de elegir para un puesto de confianza a un familiar, de sangre o político, para un negocio a un compadrey para cualquier favor a un paisano. Esas son los criterios bajo los cuales el profesor Pedro Castillo organizó su equipo de gobierno. La prueba es que, con excepción de Pedro Francke, quien lo acompañó en la campaña, ningún otro miembro del equipo de Plan de Gobierno ocupó un lugar en el gabinete. El caso más evidente es el del actual ministro de Desarrollo Agrario, Andrés Alencastre, quien acompañó al chotano en los debates televisivos y a quien ni siquiera le realizó una llamada telefónica al momento de definir el primer gabinete. Alencastre ha tenido que esperar 10 meses y el fracaso de cuatro antecesores, para ceñirse el fajín.

No resulta extraño, entonces, que bajo la lógica pueblerina el presidente gobierno rodeado de parientes, compadres y paisanos, como el chotano primer ministro, Aníbal Torres, o su grupo de asesoría chotana «Los bravos de Sarratea» o hasta sus guardaespaldas, como lo ha revelado un programa dominical. En ese contexto, no resulta raro que su cuñada se tome atribuciones presidenciales, que le parecen lo más natural. Total, Pedro Castillo es un hombre de familia.

Lo terrible es que hoy, abandonado por Perú Libre, carente de una bancada propia, jaqueado por la oposición y traicionado por sus propios errores, es solamente eso, un hombre de familia. No el estadista visionario y concertador que el país necesita.

### Chirinos contra Sagasti

La congressista Patricia Chirinos presentó una denuncia constitucional contra el expresidente Francisco Sagasti. La de Avanza País pretende inhabilitarlo para la función pública por 10 años por presunta infracción constitucional.



www.diariouno.pe

## Mejor es reirse



## Pataditas

### CITACIÓN

El fujimorista Héctor Ventura, presidente de la Comisión de Fiscalización, afirmó que su grupo de trabajo citará a Yenifer Paredes, hermana de la primera dama, tras la difusión del video donde se le observa ofreciendo la gestión de una obra pública en Cajamarca. La verdad es que más allá de la eventual irregularidad de gestionar sin ser funcionaria pública, no se advierte la comisión de algún delito en el video difundido.

### IMPROCEDENTE

El Jurado Especial Electoral (JEE) de Chiclayo declaró improcedentes las inscripciones de las listas de

postulantes que presentó el Partido Juntos por el Perú (JP) para el Gobierno Regional de Lambayeque, de cara a las elecciones regionales y municipales de octubre próximo. JPP intenta postular al exministro Juan Carrasco al gobierno regional de dicha región.

### PROPUESTA INÚTIL

“Si se van todos con estas mismas reglas políticas, van a entrar otros más o menos iguales que tampoco van a gustar, y va a surgir un grupo con muy buenas intenciones y no le va a gustar la propuesta, y vamos a seguir en este círculo vicioso de desgobierno”, advirtió la exmi-

nistra Anahí Durand, aclarando lo inútil de proponer solo cambiar los actores del drama político nacional sin ningún otro cambio de fondo.

### MASCARILLAS EN ESPACIOS ABIERTOS

El Minsa ha dispuesto la obligatoriedad en el uso de mascarillas en espacios abiertos y cerrados debido a la cuarta ola del COVID-19. Al respecto, el epidemiólogo Antonio Quispe advirtió que la disposición de medidas sin evidencia científica es una barbaridad. “Se requiere hoy más que nunca un ministro de salud competente y un MINSAA actualizado, ¡no medidas sin evidencias!”, dijo.

### La voz clara

“Es absurdo el anuncio del ministro sobre el uso obligatorio de mascarillas en espacios abiertos. Los contagios se han incrementado por la situación endémica”, manifestó el experto en salud pública, Omar Neyra.

### La palabra

“Cuánta prepotencia de la señora Maricarmen Alva. Sabe que sin consenso no lograrán los votos para elegir al nuevo Defensor del Pueblo, ni para el retorno a la bicameralidad. Ya le puedo adelantar que con esa actitud y su amplio rechazo popular no logrará mucho”, manifestó la congressista Silvana Robles.



diario **UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 782 1772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Volvió recargada. Luego de pasar unos días en Uruguay, adonde asistió a un evento climático sin cursar invitación a los integrantes de la comisión especializada en el Congreso, la presidenta de la Mesa Directiva, María del Carmen Alva, anunció ayer la ampliación de la presente legislatura, que ya fue ampliada una vez, a fin de concretar, entre otros, la aprobación del polémico proyecto de bicameralidad planteado desde la Comisión de Constitución.

La acciopopulista señaló que existen temas importantes que están pendientes de debate en el pleno, por lo que propone ampliar la legislatura, que culmina el 8 de julio, por un plazo aún desconocido.

“Queremos tocar los temas que ya sabemos: los proyectos de ley que han venido del Ejecutivo, otros que están pendientes aquí, por otro lado la Bicameralidad que es importantísimo y avanzar con la Defensoría del Pueblo porque efectivamente no hay defensor”, dijo.

Además, indicó que la importancia del establecimiento de la bicameralidad pasaría por generar una “mayor representatividad” y “mejorar la democracia”.

Aunque Alva ha realizado este anuncio en el marco de sus facultades como presidenta del Congreso, sí resulta cuestionable la agenda planteada, al parecer con urgencia, para aprobar sin mayor debate público el cuestionado proyecto de bicameralidad, que omite la voluntad popular expresada en el refe-

# El Perú va directo hacia un régimen parlamentario

**CON EL ANUNCIO DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO**, se inclinaría aún más la balanza a favor de un Parlamento cuasi monárquico y facultado para acusar a los jefes de órganos electorales.



Alva insiste con proyecto de bicameralidad y desconoce voluntad popular en referéndum de 2018.

réndum del 2018, cuando la ciudadanía votó en contra de tener un Parlamento con dos cámaras.

## SIN EQUILIBRIO DE PODERES

Ante el anuncio de la presidenta de la Mesa Directiva, la congresista de Cambio Democrático, Ruth Luque, presentó una moción para dejar sin efecto la ampliación de legislatura

que solo buscaría “favorecer intereses ajenos a la población”.

En una publicación en sus redes sociales, expresó su rechazo a la eventual aprobación del proyecto de bicameralidad, que plantea la modificación de 53 artículos de la Constitución, así como la aprobación sin mayor debate de la reelección congresal, el quebrantamiento del equi-

librio de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, y la inclusión de los titulares de los órganos electorales como sujetos de ser acusados constitucionalmente. Un arma sumamente poderosa que en manos de la ultraderecha creadora de las fábulas de fraude terminaría siendo fatal para la democracia.

Asimismo, advirtió que entre los proyectos que la

mayoría congresal podría aprobar se cuenta el de imponer la decisión para que no procedan las medidas cautelares del Poder Judicial contra el Congreso, la modificación de la colaboración eficaz en las investigaciones fiscales y también consolidar la contra reforma educativa para debilitar aún más a la Sunedu.

Por su parte, el congresista de Perú Bicentenario, Víctor Cutipa, advirtió

que a pesar de la anterior ampliación de la legislatura, aún no se conoce la agenda fija, como lo exige el artículo 49.b del Reglamento del Congreso. “No obstante a ello, pretenden ampliarla una vez más. La prepotencia no honra su propia norma ni la cumple”, publicó en Twitter.

En tanto, el analista Julio Schiappa advirtió que “no debe haber un Senado compuesto casi solamente por los líderes políticos residentes en Lima”. “Eso no es cambiar, es volver a la mismocracia. Aprobación al caballazo de la segunda cámara del Congreso, sin debate, es centralista y antidemocrático”, dijo.

## DATO

**Copiamiento de poderes e instituciones.** Otra de las propuestas que “de contrabando” incluye el proyecto de bicameralidad es facultar al Congreso para elegir al Contralor General de la República, que de acuerdo a la norma actual se elige a partir de una terna entregada por el Ejecutivo.

Nuestro respaldo a las ollas comunes no será solo de palabras, sino con acciones concretas y de manera integral, manifestó el presidente de la República, Pedro Castillo, tras exhortar a las municipalidades mayor celeridad y transparencia en la entrega de alimentos en favor de las ollas comunes, luego de que el Gobierno destinó más de 96 millones al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) para atender a estas organizaciones sociales.

“Es importante que hagamos un trabajo conjunto, cohesionado entre todos los niveles de gobierno para hacer una sola fuerza porque al laborar por las ollas comunes estamos trabajando por los que más necesitan. Las municipalidades serán los grandes aliados, hagámoslo con transparencia, oportunamente, con eficiencia y escuchando a nuestras dirigentes, priorizando el bienestar de nuestros ciudadanos. Ese trabajo hay que coordinarlo”, apuntó.

Ante centenares de madres de familia de las ollas comunes reunidas en el distrito de Comas, el mandatario dijo que su gobierno destinó el mayor

# Castillo pide celeridad en entrega de alimentos

**MUNICIPIOS NO DEBEN PERJUDICAR** las ollas comunes, exigió el jefe de Estado



presupuesto para todas las ollas comunes, recursos que servirán para que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se encargue de la adquisición de alimentos, los mismos que serán distribuidos por las municipalidades.

Destacó que las ollas

comunes, conformadas en su mayoría por madres y mujeres valientes, han alimentado a miles de familias en todo el territorio nacional. “Lo han hecho con mucho esfuerzo y con los pocos recursos que tenían, en un escenario muy crítico a nivel nacional debido a la

## DATO

**Castillo Terrones** precisó también que la seguridad alimentaria que impulsa su gobierno va de la mano con la Segunda Reforma Agraria, por lo que reiteró que están garantizados los fertilizantes para el inicio de la siembra de los agricultores.

pandemia de la Covid-19”, refirió.

El mandatario saludó la presencia de parlamentarios durante la ceremonia de presentación del decreto de urgencia que garantiza esta transferencia, y llamó a trabajar juntos a quienes “todavía piensan que la política se crea para otros intereses, cuando el único interés debe ser el Perú”.

## ASEGURA VICEPRESIDENTA BOLUARTE

### “Trabajar por las personas vulnerables”

La vicepresidenta de la República, Dina Boluarte, señaló que el Gobierno tiene como principal interés trabajar por las personas más vulnerables del país, durante la ceremonia de presentación del Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en favor de las ollas comunes, en Comas.

“Hay que evitar conflictos innecesarios para los intereses de la Nación. El único interés del Ejecutivo es trabajar por las personas más vulnerables, que no son pocas son miles”, precisó Boluarte en su alocución.

En ese sentido, la



también ministra de Desarrollo e Inclusión Social hizo un llamado al Congreso de la República a trabajar por la alimentación y la salud de los niños del país, y así acortar la brecha del hambre. “Es momento de sumar todos los esfuerzos, es momento de unir todos los corazones y abrazarnos en un solo abrazo para poder resolver los problemas de la Nación”, expresó.

## QALI WARMA COMPRARÁ ALIMENTOS

### S/ 96 millones a ollas comunes

El presidente de la República, Pedro Castillo, anunció un presupuesto de más de 96 millones de soles para la compra de alimentos para las ollas comunes, lo que permitirá garantizar la alimentación para la población más necesitada del país.

Señaló que el Midis, a través del programa Qali Warma, se encargará de la adquisición de los alimentos, así como lo hizo durante la emergencia sanitaria a solicitud de las municipalidades del país, a quienes les pidió ser aliados en esta tarea, con transpa-

rencia. “Es importante que hagamos un trabajo conjunto, cohesionado, entre los diversos niveles de gobierno, para ser una sola fuerza, porque al trabajar por las ollas comunes estamos trabajando por los que más lo necesitan”, invocó el mandatario.



## MARIANO GONZALES SUCEDA A SENMACHE

### Ministro del “amor” ahora en el Interior

En ceremonia realizada en la noche de ayer en la sede del Palacio de Gobierno, el presidente de la República, Pedro Castillo, tomó juramento a Mariano Gonzales Fernández como flamante ministro del Interior, en reemplazo del censurado Dimitri Senmache.

El nuevo titular del Interior es abogado de profesión, habiendo realizado estudios en la Universidad Nacional



San Agustín. Se desempeñó como parlamentario Andino (2016-2020) y se fue titular de Defensa en el año 2016 durante la gestión de Pedro Pablo Kuczynski.

# Fiscalía investiga a cuñada del presidente Castillo

**POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS**, luego de que se difundiera un video donde Yenifer Paredes ofrece una obra pública a un poblado en Cajamarca.



La cuñada del presidente habría cumplido labores de gestión sin ser funcionaria pública.

El Ministerio Público inició una investigación preliminar contra Yenifer Paredes, hermana de la primera dama y cuñada del presidente Pedro Castillo, por el presunto delito contra la administración pública en la modalidad de tráfico de influencias.

Esto, luego de que el fin de semana se difundiera un video donde se observa a la cuñada del mandatario ofrecer una obra pública en un poblado de Cajamarca.

Consultado sobre el accionar de Paredes, el jefe de Estado manifestó que se trata de “un

tema demoledor”, al parecer refiriéndose a las constantes denuncias periodísticas sobre su entorno. Luego, Castillo aseguró que pondrá el pecho frente a todas las investigaciones y descartó participar en cualquier acto de corrupción.

## DATO

**La bancada del Bloque Magisterial consideró que hay un acoso político “nunca antes visto” en contra del presidente Castillo. Pidieron que “las instituciones terminen con sus investigaciones y que no hagan un circo ni un show mediático de toda esta campaña de difamación y calumnia”.**

Previamente, las congresistas Patricia Chirinos (Avanza País) y Vivian Olivos (Fuerza Popular) enviaron sendos oficios a la Fiscalía de la Nación, Patricia Benavides, a fin de que inicie la investigación contra Yenifer Paredes.



## SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

## Perú: inmensa torre de Babel

**P**or increíble que parezca en Perú hablamos cientos o decenas de idiomas diferentes. Somos una torre de Babel en la que las diferencias en la comprensión nos separan, escinden y distancian de manera radical y nada constructiva.

El pueblo, esa inmensa masa que paga los impuestos, soporta malos gobiernos y casi siempre discurre por la letanía de “así es la vida”, no ha visto su situación mayormente cambiada. Por el contrario se le usa para todo, señaladamente para que vote a favor, y es olvidado casi de inmediato por sus convocantes interesados.

¿Qué hay de los líderes que solo jalen agua para sus molinos? La solidaridad y empatía es de boca para afuera. La demagogia, ese mal endémico, tiene atrapados a la totalidad de los actores del drama nacional:

gobernantes, burócratas, legislferantes, autoridades diversas.

El problema gravísimo es que no es difícil llegar a esta conclusión porque el análisis es sencillo. El reto constituye superar este inmovilismo de hacer exégesis y quedarnos en la queja pura, mondaylironda.

Estamos en el Perú, así es el “fútbol” (aludiendo a lo cotidiano), ¿qué se va a hacer? y demás aullidos similares, son moneda común entre nuestros políticos, ciudadanos prominentes, intelectuales que nunca definen nada salvo sus ingresos gordos y paremos de contar.

Y los años pasan –y ya van 201- y “contemplando cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte” como en las coplas a la muerte de mi padre de Manrique. Una canción de los años 70 pregonaba: la vida sigue igual.

¿Esto es vida o fango cenagosos? ¿Qué futuro es el que aguarda a las nuevas promociones? ¿Más de los quejidos tradicionales sin pizca de valentía para combatir estas taras? ¿Tiene futuro este país o hemos entrado en un proceso que ha disuelto hasta los cerebros de hombres y mujeres?

Bien vale preguntarse y responder con honestidad diáfana. No hacerlo es seguir “viviendo” como hasta hoy.

Tomar a lo serio cosas del Perú admonizaba Manuel González Prada.

**La demagogia, ese mal endémico, tiene atrapados a la totalidad de los actores del drama nacional: gobernantes, burócratas, legislferantes, autoridades diversas.**

## ADVIRTIÓ LA MINISTRA DE LA MUJER

## Ruptura entre Castillo y Perú Libre tendrá consecuencias

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Diana Miloslavich, manifestó que el distanciamiento entre el presidente Pedro Castillo y el partido Perú Libre tendrá consecuencias, “porque finalmente lo que va a decidir el Congreso en cualquiera de las decisio-

nes que tome, en cualquiera de los caminos, son los votos”. “Y, entonces, esto sí lo coloca al propio Gobierno en una situación difícil, porque a pesar de que el par de bancadas que respaldan al presidente son dos bancadas importantes no reúnen los suficientes votos”, dijo en Ideeleradio.



# Decretan detención de Hinostroza para su extradición al Perú

**LA JUSTICIA ESPAÑOLA** dispuso la búsqueda, detención y encarcelamiento del investigado por el caso Cuellos Blancos, para entregarlo a las autoridades peruanas.



Hinostroza deberá responder ante la Fiscalía quién es la famosa Señora K.

El Ministerio de Justicia (Minjus) informó que la justicia española decretó la detención del ex juez supremo César Hinostroza, a fin de que sea extraditado al Perú para que afronte la investigación por el caso “Los Cuellos Blancos del Puerto”, en el cual es sindicado de ser el

presunto cabecilla de la red criminal que operaba dentro del sistema de justicia.

En un comunicado público, la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Minjus informó que el pasado 28 de junio se emitió una resolución que dictami-

na la búsqueda, detención e ingreso a prisión del ex magistrado como último paso antes de que sea entregado a las autoridades judiciales peruanas.

Como se recuerda, el 17 de junio, el Tribunal Supremo Español denegó de manera definitiva el asilo

## DATO

**Luego de los blindajes que el Congreso ha realizado a favor de los investigados Edgar Alarcón y Tomás Gálvez, entre otros, la preocupación que surge ahora es si las mismas bancadas repetirán el plato ahora con Hinostroza.**

solicitado por Hinostroza. En esa oportunidad, la Procuraduría del Minjus determinó que con este fallo “se ha confirmado su responsabilidad por la comisión de los delitos de Corrupción en agravio del Estado Peruano” y puso fin a los intentos del también abogado de querer permanecer en España.



## GREMIOS DIERON TRES SEMANAS DE PLAZO

### Levantaron paro del transporte tras llegar a acuerdos con el MTC

El presidente de la Cámara de Transporte Urbano de Lima y Callao (CTU), Ricardo Pareja, informó que levantaron el paro con el compromiso de que se cumplan los acuerdos alcanzados con el Ministerio de Transportes

y Comunicaciones (MTC). “Hemos establecido tres semanas para desarrollar trabajo conjunto”, dijo. Precisó además que se llegaron a acuerdos sobre estabilidad jurídica, la erradicación de la informalidad y el rescate financiero.

## PARA REDUCIR VIOLENCIA DE GÉNERO

### Presidenta del Poder Judicial presentó “Sumaq Justicia”

La presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios Alvarado, presentó el proyecto “Sumaq Justicia: Una justicia de paz frente a la violencia”, que busca reducir la violencia de género en zonas rurales, a través del fortalecimiento de la justicia de paz en Huancaavelica, Junín, Cajamarca y Lima Este.



La iniciativa es implementada por el Poder Judicial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## EN LA 52 ASAMBLEA DE LA OEA

### Perú impulsará agenda de lucha contra la desigualdad

El embajador Paul Duclos, director general para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores, dio a conocer que el Perú buscará que los países miembros de

la Organización de Estados Americanos (OEA) discutan medidas que permitan fortalecer la lucha contra la desigualdad en la próxima asamblea general que se desarrollará en Lima.



# Invasores de tierras atacan a defensores ambientales

**ATENTADO REALIZADO EL ÚLTIMO DOMINGO** vuelve a poner en evidencia la impunidad con que actúa el crimen organizado.



El Estado brilla por su ausencia pese al asesinato de defensores ambientales.

Armados con machetes, palos y piedras, invasores ilegales atacaron el último domingo a integrantes del Centro Poblado Santa Rita Baja, ubicado en el kilómetro 129 de la carretera Interoceánica, distrito de Inambari, provincia de Tambopata (Madre de Dios).

El ataque, que dejó varios heridos, se produjo al promediar las 7:30 a.m., y estuvo dirigido en un inicio al presidente del centro poblado y otros integrantes del sector, entre hombres y mujeres. La policía de la comisaría de Santa Rosa detuvo a Lenin

Campos Leiva, actual presidente de la Asociación Nuevo Paraíso Jayabe y presidente de la Federación distrital de Inambari.

Desde el 2017, los concesionarios forestales del sector Santa Rita Baja, cuyos predios se ubican en ambos márgenes del

eje carretero de la Interoceánica, han presentado cuatro denuncias ante las autoridades forestales regionales y nacionales, pero los integrantes del centro poblado continúan recibiendo amenazas por defender sus tierras por parte de invasores vinculados al tráfico de tierras para fines agrícolas e instalación de cultivos ilegales.

## DATO

**Cabe recordar que en marzo de 2022, en el centro poblado Nueva Arequipa, ubicado en la zona de amortiguamiento de la reserva, fue asesinado Juan Julio Fernández Hanco, hermano de uno de los coordinadores del Comité de Gestión.**

## EN ESCRITO DIRIGIDO A LA OEFA

### Defensoría pide verificar

La Defensoría del Pueblo pidió a la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) supervisar la limpieza que realiza la empresa Repsol, encargada de la Refinería La Pampilla, en las playas afectadas por el derrame de petróleo que

ocurrió el pasado 15 de enero. Asimismo, consideró que el Ministerio del Ambiente deberá impulsar diversas acciones de "articulación y monitoreo" a fin de realizar la implementación oportuna del Plan de Acción de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA).



## OPINIÓN

ISAAC BIGIO

### PERÚ LIBRE: ¿EXPULSARÁ A GUIDO Y A WALDEMAR?

**A**penas se produjo el primer blindaje a Merino, Flores-Aráoz y Limo, Vladimir Cerrón tuiteó que esto era "favorecer el archivo respecto a los actos criminales contra la juventud, el 14 de noviembre del 2020, queda como un histórico sello de impunidad que el Perú jamás olvidará y fulmina su carrera política."

Sin embargo, poco después su hermano Waldemary Bellido votaron a favor de eso mismo, desoyendo a la mayoría de su bancada. Si fuera consecuente con su posición, Cerrón debería demandar que a ambos se les impusiera su expulsión.

Empero, no dice nada de ello en la extensa entrevista que le hizo el dominical de UNO ni en su larga respuesta a Hildebrandt. Tampoco nunca

Perú Libre ha explicado por qué, gracias a su voto, se logró completar el actual TC, el más conservador de todos, el cual podrá proteger a los Fujimori, rechazar una Constituyente y justificar un posible golpe congresal. Quien calla otorga.

Waldemar fue el primer congresista en justificar el "trabajo" playero del desacreditado jefe de la bancada fujimorista.

Waldemar ha pedido a la derecha su ayuda contra el 60% de los parlamentarios que se retiraron de su bancada. Quiere una alianza para vetar que cualquier de ellos postule a la Mesa Directiva.

¿Por qué tantas coincidencias con la ultraderecha? ¿Waldemar quiere ser parte de la nueva directiva o de un eventual gobierno de unidad nacional post-Castillo?

Al inicio del actual gabinete, Waldemar lo felicitó y se proclamó vocero del oficialismo. Cuando Castillo les quitó un ministerio, Vladimir cambió. Ahora, son "oposición" al "mal presidente". No hay un deslinde con el neoliberalismo pro-EEUU del Gobierno.

Ahora PL llama a defender este congreso golpista contra cualquier cierre, pero si el Ejecutivo no aplica su derecho constitucional a renovarlo, le va a ser imposible gobernar (y menos aún aplicar reformas).

**En vez de pactar con la ultraderecha, se requiere la más amplia unidad de las fuerzas progresistas y sociales contra esta, para tomar las calles y para ir a una Constituyente.**

# ACTUALIDAD

## Mascarillas

Tras el incremento de casos positivos, el uso de la mascarilla vuelve a ser obligatorio en los lugares abiertos y cerrados, anunció el ministro de Salud.



www.diariouno.pe

## Lima en alerta por la viruela del mono

El ministro de Salud, Jorge López, informó que se han detectado 12 nuevos casos de la viruela del mono en Lima Metropolitana, con lo que se suman 15 ciudadanos contagiados con este virus, residentes en cinco distritos de la capital del país.

Precisó que estas personas contagiadas, cuyas edades oscilan entre los 20 y 39 años, están en los distritos de Lima Cercado, Santiago de Surco, Jesús María, Pueblo Libre y San Martín de Porres.

Indicó que estas personas están siendo monitoreadas por personal de salud que, además, están haciendo seguimiento a los contactos que tuvieron estos pacientes con familiares o conocidos.

En conferencia de prensa en la sede del Ministerio de Salud (Minsa), López dijo que solo una de las personas contagiadas ha

**HAY 15 CASOS CONFIRMADOS** por el ministerio de Salud, pero serían más debido a reuniones y contactos de los infectados.



sido hospitalizada, pero por complicaciones de una comorbilidad que padece. Mientras tanto, el resto de contagiados se recuperan en sus domicilios, donde

han sido aislados.

En un comunicado, el Minsa informó que ha alertado a todos los establecimientos de salud del país, "a través de la Alerta\_

Epidemiológica N 16-2022 del CDC PERU, a fin de fortalecer el sistema de vigilancia e investigación epidemiológica y adoptar medidas de prevención y control".

### DATO

**EN 24 HORAS.** "Respecto al diagnóstico de la viruela del mono, las muestras son procesadas en menos de 24 horas a través del Instituto Nacional de Salud (INS). Además, el sector Salud cuenta con la Norma Técnica de Salud para el Manejo clínico de los Casos de la viruela del mono", puntualizó el Minsa.

El ministerio indicó que ha destinado 21 camas de alta complejidad para el tratamiento de los casos graves en los hospitales Dos de Mayo, Cayetano Heredia, Emergencia de Villa El Salvador, Ate y Daniel Alcides Carrión del Callao.



### ESSALUD IMPLEMENTA

## Plan integral para atender a los adultos mayores

Con el objetivo de brindar una atención oportuna y de calidad, el hospital Emergencias Grau de EsSalud implementó un plan integral para la atención de pacientes adultos mayores que padecen diabetes, hipertensión arterial u otras comorbilidades, con el fin de prevenir mayores complicaciones en su salud.

### EN FLOTA DE BUSES

## La Policía trasladó a limeños

La Policía desplegó en Lima una flota de buses para trasladar de manera gratuita y segura a los pasajeros que se vieron afectados por la poca afluencia de unidades

de transporte público. Desde tempranas horas, tres buses de la Unidad de Servicios Especiales (USE), perteneciente a la Región Policial Lima, fueron puestos a dispo-



sición del público en los paraderos de Puente Nuevo (El Agustino) y Puente Atocongo (San Juan de Miraflores).

### IDENTIFICACIÓN DE VIRUELA DEL MONO

## Capacitan a personal de salud

El Instituto Nacional de Salud (INS) capacitó al personal de salud de la Diris Lima Centro sobre la identificación y toma de muestras para la detección y diagnóstico de la viruela

del mono, ante el aumento de nuevos casos de esta enfermedad en el Perú. El curso taller estuvo dirigido por el Licenciado Johnny Lucho Amado, tecnólogo médico del INS, y el doc-



tor Luis Pampa Espinoza, médico infectólogo del INS, donde participaron profesionales de las diferentes áreas de la salud.

# Ticlio Chico: dos enfermeras y un médico para 11 mil pobladores

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO** recorrió el lugar y constató la falta de consultorios y personal de salud en una de las zonas más frías de Lima.



Enfermedades respiratorias son las más atendidas.

**ALEJANDRO  
ARTEAGA**

La Defensoría del Pueblo dirigió una supervisión en la zona conocida como "Ticlio Chico", en Villa María del Triunfo, que tuvo como objetivo supervisar la atención a la población de dicha

comuna ante las bajas temperaturas que se registran en este sector, caracterizado por soportar uno de los climas más fríos de la capital.

Se visitó el puesto de salud Nuevo Progreso, ubicado en la entrada de "Ticlio Chico", donde pudo evidenciarse que los principales problemas son la

falta de espacio suficiente para la habilitación de nuevos consultorios, debido a que la Municipalidad de Villa María del Triunfo aún no entrega parte de la infraestructura del local; y la falta de personal para atender a una población de más de 11 000 personas. El recorrido comprendió

## DATO

**MUNICIPIO INDOLENTE.** De acuerdo a lo informado por sus lideresas, los funcionarios de la comuna distrital no les han hecho ninguna visita y desconocen sus necesidades más apremiantes, como son la falta de alimentos y utensilios para prepararlos, pese a que proporcionan un promedio de 70 raciones diarias.

aspectos como asistencia alimentaria, educación y salud. Según se explicó, solo se cuenta con un médico y dos enfermeras. Además, el establecimiento presenta desabastecimiento de medicinas para el tratamiento de enfermedades respiratorias como azitromicina, ibuprofeno y clorfenamina.



## CON ACTIVIDADES CULTURALES

### Profesores del Perú celebran su Día

Mañana se conmemora el Día del Maestro, con ese motivo, la Junta Directiva Nacional del Colegio de Profesores del Perú, alista una serie de actividades a nivel nacional.

"Somos conscientes de la ardua labor que desarrollan en pro de brindar una mejor educación a las nuevas generaciones. Visto desde diversas perspectivas, los docentes son forjadores del futuro de la patria, así como gestores del cambio y del desarrollo nacional", expresó el Decano Nacional Pablo

Heli Ocaña Alejo.

Estas actividades académicas, sociales y culturales, empezaron el 30 de junio y van hasta el 19 de julio, con el auspicio de universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo, el 8 de julio se entregará importantes reconocimientos a educadores con producción intelectual, así como a conferencistas y personalidades, en un acto público y presencial, por su contribución a la educación, la investigación, la pedagogía y la cultura.

## EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

### Caen dos delincuentes venezolanos

La Policía capturó a los integrantes de una peligrosa banda de delincuentes que realizaba rituales de santería antes de cometer sus robos. Se trata de Los Capuchas

Negra de Aragua, quienes fueron detenidos en San Juan de Miraflores.

Los hampones fueron intervenidos en el interior de la habitación de un hotel donde tenían dentro



un altar que daba homenaje al malandro Ismael, quien es considerado como el santo venezolano de la delincuencia.

## ASALTABA A CLIENTES DE DISCOTECAS

### Asaltaba en auto colectivo

El rápido accionar de agentes de la División de Robos de la Dirincridio con la captura de Roy Fransh Kankeri Gonzales (49), alias "Mostro Roy", un conductor de auto co-

lectivo que amedrentaba y asaltaba a sus víctimas en las afueras de concurridas discotecas de la capital. El agraviado indicó que había sido víctima de robo luego de abordar un servicio de



colectivo en la avenida Risco, en Lince. El sujeto fue capturado en la quebrada de Armendariz, en Barranco.

# ECONOMÍA

## Adenda en contrato de Lote 95

Perupetro elaborará el proyecto de modificación del contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote 95 (Loreto) a fin de implementar el Fondo de Desarrollo Social.



www.diariouno.pe

# Contrato del Jorge Chávez sí se puede modificar

**SI BENEFICIA AL USUARIO** y la decisión le corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, precisó el Ositrán.



La presidenta ejecutiva del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), Verónica Zambrano, señaló que el contrato de concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez puede modificarse si resulta beneficioso para los usuarios y ventajosa para la operación.

Asimismo, precisó que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) previamente tiene que de-

## DATO

**LIMA AIRPORT PARTNERS (LAP)** ejecuta el Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), compuesto por 3 obras: una nueva torre de control, una segunda pista de aterrizaje y un nuevo terminal de pasajeros. LAP aseguró que cumplirá con los plazos contractuales.

cidir, como en el caso de la construcción del segundo terminal del aeropuerto. Indicó que la construcción de un segundo terminal, es un tema técnico que va a depender de cómo

se presente el proyecto. Refirió que el Consejo Directivo del Ositrán, con la decisión que adoptó, dejó "la puerta abierta" para que el principal aeropuerto del país pueda

operar con más de un terminal.

"Pero cuando decimos abierta la puerta, quiero ser muy clara que nosotros no nos pronunciamos en concreto por ese tema (construcción de otro terminal), solamente en la medida que esa modificación resultase beneficiosa para los usuarios y ventajosa para las operaciones y eso lo tenía que decidir la Dirección General de Aeronáutica Civil", precisó en Latina TV.



## CONCESIONARIOS DE VÍAS

### Aplican penalidades por más de S/ 6.7

En el primer semestre del año, el Ositrán aplicó 16 sanciones y tres penalidades por más de 6.7 millones de soles a empresas concesionarias por incumpli-

miento de contratos. Del total de sanciones impuestas, que cuentan con resolución firme del Regulador, 8 se aplicaron a concesionarias del sector portuario.



## COMISIÓN DE TRABAJO

### CAS recibirán gratificaciones

La Comisión de Trabajo del Congreso aprobó por unanimidad la iniciativa que plantea que los trabajadores bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) reciban

gratificaciones.

La iniciativa legislativa busca homologar el derecho que reciben los trabajadores del régimen del Servicio Civil o los altos funcionarios del Estado.

# Ingresaron 9000 toneladas de alimentos en Lima

**PESE AL PARCIAL PARO** de los transportistas a nivel nacional, informó el Midagri.



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), informó con base a datos de EMMSA, que en el Gran Mercado de Mayorista de Lima (GMML) se registró un ingreso de 7,011 toneladas de alimentos de primera necesidad, cifra superior en 30.7% en

comparación a los últimos cuatro lunes.

Pese al paro parcial de un sector de transportistas multimodal, esta mañana se observó gran afluencia de comerciantes y público general a los mayores centros de abastos.

Por ejemplo, en el Mer-

cado de Frutas No. 2 de La Victoria, se apreció el ingreso de 2,352 toneladas, volumen superior en 0.3% en comparación a los últimos cuatro lunes.

En tal sentido, sumado los registros del GMML y el mercado de frutas, se ha obtenido el acceso de

## DATO

**EN GENERAL**, los precios al por mayor de los alimentos comercializados en los principales mercados mayoristas de la capital han registrado un incremento de 1,7% explicado por el incremento de los precios de los tubérculos y hortalizas.

más de 9 mil toneladas de alimentos, monto superior para atender los requerimientos de los comerciantes y público consumidor de Lima metropolitana y distritos. Solo en papa se registró el ingreso de 1,567 toneladas, cifra superior en 96.7% en relación a los últimos cuatro lunes.



**EN 26 %**, COMUNICÓ PRODUCE

## Aumenta consumo de pescado

El consumo de pescado en el país alcanzó una cifra récord al superar las 1,350 toneladas en la primera mitad de este año, según cifras del Ministerio de la Producción (Produce), diseñadas a base de las colocaciones hechas a través de las ferias "Mi pescadería", del Programa Nacional A Comer Pescado.

Esto demuestran que el consumo de pescado creció un 26% si se comparan con las cifras del

mismo período, pero del año pasado; así lo detalló el ministro de la Producción, Jorge Luis Prado Palomino.

El coordinador ejecutivo del PNACP, Fabián Puente de la Vega, se debe al desarrollo de 3,246 actividades realizadas por el programa A Comer Pescado, que beneficiaron a un millón de familias de todo el Perú, sobre todo a personas de escasos recursos.

## PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

### S/ 2909 millones en bonos, fertilizantes y CAS Covid

El ministro de Economía y Finanzas, Oscar Graham, señaló que el bono alimentario es un complemento al ingreso de una persona a fin de mitigar el incremento en los precios de

los alimentos. "El bono alimentario es una medida de corto plazo que beneficiará a los sectores de menores ingresos", indicó.

El ministro sustentó en sesión virtual de la Comi-



sión de Presupuesto del Congreso, el proyecto de ley que aprueba créditos suplementarios, presentado por el Ejecutivo.

## ARROZ Y PAPA

### Veinte mil hectáreas dejarán de sembrarse

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego reveló que en la próxima temporada habrá 20 mil hectáreas cultivadas menos. En las cifras se observa que en la última campaña que

finalizó en junio, se sembró un total de 2 millones de hectáreas, esto si bien representa un aumento de 1.8% a comparación de las últimas cinco campañas precedentes, también



revela una caída en 9 de los 22 productos agrarios registrados, los cuales son arroz, maíz amiláceo, cebolla, y demás.





Buscando siempre nuevas formas de servicio en el mercado de cambio de divisas en el Perú, Billex, plataforma digital peruana que -a través de un fideicomiso- conecta a personas y empresas para comprar y vender dólares con un tipo de cambio competitivo, con más de cinco años de experiencia, lanza una nueva solución que permite a los usuarios enviar dinero en dólares o en soles durante el día y recibir los fondos en sus distintas cuentas bancarias en solo minutos.

Este servicio denominado "transferencias interbancarias", no tiene límites de monto de dinero para realizar estas transacciones, puesto que, la mayoría de las empresas manejan grandes cantidades de dinero. Sin embargo, sí

## NUEVA SOLUCIÓN ES IDEAL PARA PAGOS URGENTES Y DE ÚLTIMO MINUTO

# Empresas podrán recibir sus transferencias interbancarias durante el día

**NUEVO SERVICIO DE BILLEX** permite realizar transferencias interbancarias en la misma moneda, por la mañana o por la tarde y recibirlo solo en minutos el mismo día.



cuenta con un monto mínimo para realizar este tipo de transacciones que es de S/10,000 o US\$ 10,000. Además, pueden realizar estas operaciones durante las mañanas o en las tardes, durante los días laborales de la semana.

"En Billex, identificamos la necesidad de nuestros clientes empresas de atender pagos urgentes muchas veces por las tardes, que los obligaban a retirar fuertes cantidades de dinero en efectivo para trasladarlo a su cuenta de otro banco, con los altos

riesgos que ello implica. Este servicio nació para atender esa necesidad insatisfecha y ahora, nuestros clientes pueden atender pagos urgentes o de último momento transfiriendo su dinero de forma digital entre sus cuentas de distintos bancos y así atender pagos a proveedores, personal o cumplir con alguna obligación bancaria. De esta manera, reforzamos el hecho de querer convertimos en aliados de las tesorerías de las compañías", afirma Javier Pineda, gerente general de Billex.

Otro de los beneficios de realizar transferencias interbancarias inmediatas, es que el usuario ya no tendrá que enviar sus divisas contratando un servicio de transporte ni contratar a personas que resguarden el dinero, ya que todo se puede hacer de manera virtual.

De esta manera, Billex, viene innovando constantemente en la creación de servicios que se ajusten a las necesidades de sus clientes, permitiéndoles ahorrar dinero y tiempo; ofreciéndoles seguridad en cada una de las operaciones en todo momento.

*La marca no sólo es la imagen, es el alma de tu empresa*



Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima

 998780471

[grupoguion.com](http://grupoguion.com)

## Un sospechoso en ataque danés

Un hombre detenido como sospechoso de matar a tres personas y herir a varias otras durante un tiroteo en un centro comercial en Copenhague era conocido por los profesionales de la psiquiatría, dijo la policía danesa. El hombre de 22 años, es el único detenido hasta ahora.



www.diariouno.pe

# Moral de tropas ucranianas comienza a desmoronarse

**SOLDADOS QUE LUCHAN EN EL DOMBASS** describen como el propio infierno el frente. Denuncia la falta de organización se su ejército, fuman marihuana, están mal de la cabeza y hay desertiones.

La agencia estadounidense Associated Press (AP), publicó una serie de entrevistas a soldados ucranianos que fueron replegados luego de los terribles enfrentamientos en Sievierodonetsk y Lisichansk. Los que lograron escapar relatan que las condiciones no son ideales para la lucha. Muchos ya no quieren pelear, ni regresar al "infierno"



La victoria rusa en Lugansk debilitó la moral ucraniana.

## DESCIERTO INCENDIADO

El teniente Volodymyr Nazarenko, de 30 años, segundo al mando del batallón Svoboda de la Guardia Nacional de Ucrania, estaba con las tropas que se retiraron de Sievierodonetsk. Durante la batalla, los tanques rusos eliminaron cualquier posición defensiva y convirtieron la ciudad en "un desierto incendiado. Nos bombardearon todos los días. Pero estos fueron bombardeos de municiones en cada edificio", dijo Nazarenko.

## INFIERNO

"Si hubo un infierno en la Tierra en algún lugar, fue

en Sievierodonetsk", dijo Artem Ruban, un soldado del batallón de Nazarenko, desde la relativa seguridad de Bakhmut, 64 kilómetros del frente. "Esas no eran condiciones humanas en las que tenían que luchar.

## MENTIRAS

"En la televisión están mostrando imágenes hermosas de las líneas del frente, la solidaridad, el ejército, pero la realidad es muy

diferente", dijo Oleksiy, un miembro del ejército ucraniano que comenzó a luchar contra los separatistas en 2016, y agregó que no cree que la entrega de más armas occidentales cambie el curso de la guerra.

Oleksiy afirmó que su unidad perdió 150 hombres durante los primeros tres días de lucha, muchos de ellos por la pérdida de sangre. "A los comandantes no les importa si estás psi-

## DATO

**"ES DIFÍCIL VIVIR BAJO ESTRÉS CONSTANTE, falta de sueño y desnutrición. Ver todos esos horrores con tus propios ojos: los muertos, los miembros arrancados. Es poco probable que la psique de alguien pueda soportar eso", dijo un soldado.**

cológicamente quebrantado. Si tienes un corazón que funciona, si tienes brazos y piernas, tienes que volver a entrar", agregó.

## FUMAN

Uno de los soldados dijo que fuma marihuana a diario. "De lo contrario, perdería la cabeza, desertaría. Es la única forma en que puedo hacer frente", dijo. Un exprofesor de 28 años de Sloviansk que "nunca imaginó" que lucharía por su país describió los campos de batalla de Ucrania como una vida completamente diferente, con un sistema de valores diferente y altibajos emocionales.



PARA EL 4 DE SETIEMBRE

## Plebiscito por la nueva constitución

El presidente de Chile, Gabriel Boric, recibió el borrador de una nueva Constitución y convocó formalmente al plebiscito del 4 de septiembre en el que la ciudadanía deberá

decidirse si aprueba o rechaza el proyecto que pretende sustituir a la Carta Magna que rige en el país y que es un legado de la dictadura de Augusto Pinochet.



APRUBAN EN BOLIVIA

## Pasta dental en base a la hoja de coca

Bolivia apuntará a la producción de pasta dental a base de hoja de coca con la creación de una empresa estatal para la industrialización de esa planta, contemplada en la Constitución como un

recurso natural originario y que es patrimonio cultural del país. Bolivia considera la coca como un "factor de cohesión social" y que "en su estado natural no es estupefaciente".

**POR PROTESTAS****Juicio a líder indigenista en Ecuador**

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, enfrenta una audiencia de juicio por el presunto delito de paralización de un servicio público durante el paro nacional que vivió el país suramericano entre el 13 y el 30 de junio. El delito está establecido en el artículo 346 del Código Orgánico Integral Penal (COIP); y se sanciona con una pena privativa de libertad de uno a tres años.

# Seis muertos en el día de la Independencia de EEUU

**FESTEJOS SE BAÑARON DE SANGRE** en Illinois por un tiroteo durante un desfile. Aun no capturan a sospechoso.

Al menos seis personas murieron y 31 resultaron heridas en un tiroteo en Highland Park, Illinois, durante un desfile por el Día de la Independencia, la policía todavía está buscando a un sospechoso en el incidente, pero la evidencia de un arma de fuego se ha recuperado de la escena.

Testigos afirman que varias personas yacían en el suelo ensangrentadas, mientras que otra estaba debajo de una manta. El tiroteo se produjo unos 10 minutos después de que comenzara el desfile a las 9:00 horas (local) e hizo que decenas de personas empezaran a correr asustadas por el ruido de disparos, muestran videos



Decenas de heridos entre los espectadores del desfile.

**LIBRE**

De acuerdo con la cuenta de Twitter Intel Point Alert, se cree que el autor del tiroteo —que todavía no ha sido arrestado— disparó contra la multitud desde la azotea

de un edificio cercano. Además, detalla que el atacante lleva una mochila de color amarillo de estilo militar.

Según detalló el jefe de Policía de Highland Park, Chris O'Neill, el agresor se-

**DATO**

**DE LOS HERIDOS, 26 personas fueron trasladadas al Hospital NorthShore Highland Park, según Jim Anthony, portavoz del Sistema de Salud de la Universidad de NorthShore. Otras cinco personas fueron trasladadas al Hospital NorthShore Evanston, que es un centro de traumatología de nivel uno.**

ría un hombre blanco de entre 18-20 años que llevaba una camiseta blanca o azul. Al mismo tiempo, detalló que la Policía encontró un arma de fuego en la escena del crimen.

**MUCHO PÁNICO****Incendio en trenes mexicanos**

Cientos de pasajeros se vieron atrapados en los vagones, cuando los trenes de la Línea 2 en la capital mexicana dejaron de funcionar debido a un incendio en una estación. Las llamas, producto de un cortocircuito afectaron el transporte por más de una hora en plena afluencia durante la mañana. Los usuarios publicaron en redes sociales el siniestro, cuyas llamas alcanzaron varios metros de altura. Después de 2 horas se restableció el servicio.

**TRADICIÓN****Alcalde se casa con caimán**

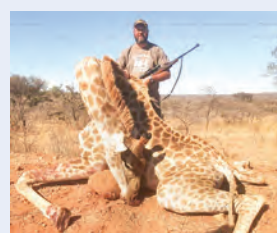
Como dicta la tradición desde 1789, el alcalde de San Pedro Huamelula, Oaxaca, se casó con un caimán para pedirle a la naturaleza paz y prosperidad. “Es un casamiento entre la princesa lagarta y su servidor



esto con el fin de que haya abundancia en nuestro municipio”, explicó el alcalde Víctor Sosa. Al igual que una boda tradicional, la fiesta inicia cuando los novios se dan el sí y se dan un beso.

**VENGANZA****El cazador fue cazado en Sudáfrica**

Riaan Naude, un conocido cazador de 55 años en Sudáfrica, que dirigía la empresa Pro Hunt Africa, fue asesinado en la provincia de Limpopo tras sufrir una avería en su vehículo. Su cuerpo fue encontrado



junto a su auto Toyota y cerca de su cadáver se halló un cartucho de arma de fuego. El fallecido, se dedicaba a publicar en sus redes a los cientos animales que abatía por diversión.

**ALGORITMO****Predicen crímenes en el futuro**

Científicos sociales y de datos de la Universidad de Chicago, en Estados Unidos, desarrollaron un algoritmo aparentemente capaz de predecir la delincuencia en zonas urbanas con hasta una semana



de antelación y con una precisión de alrededor del 90%, según detallaron en un estudio publicado en Nature Human Behavior.

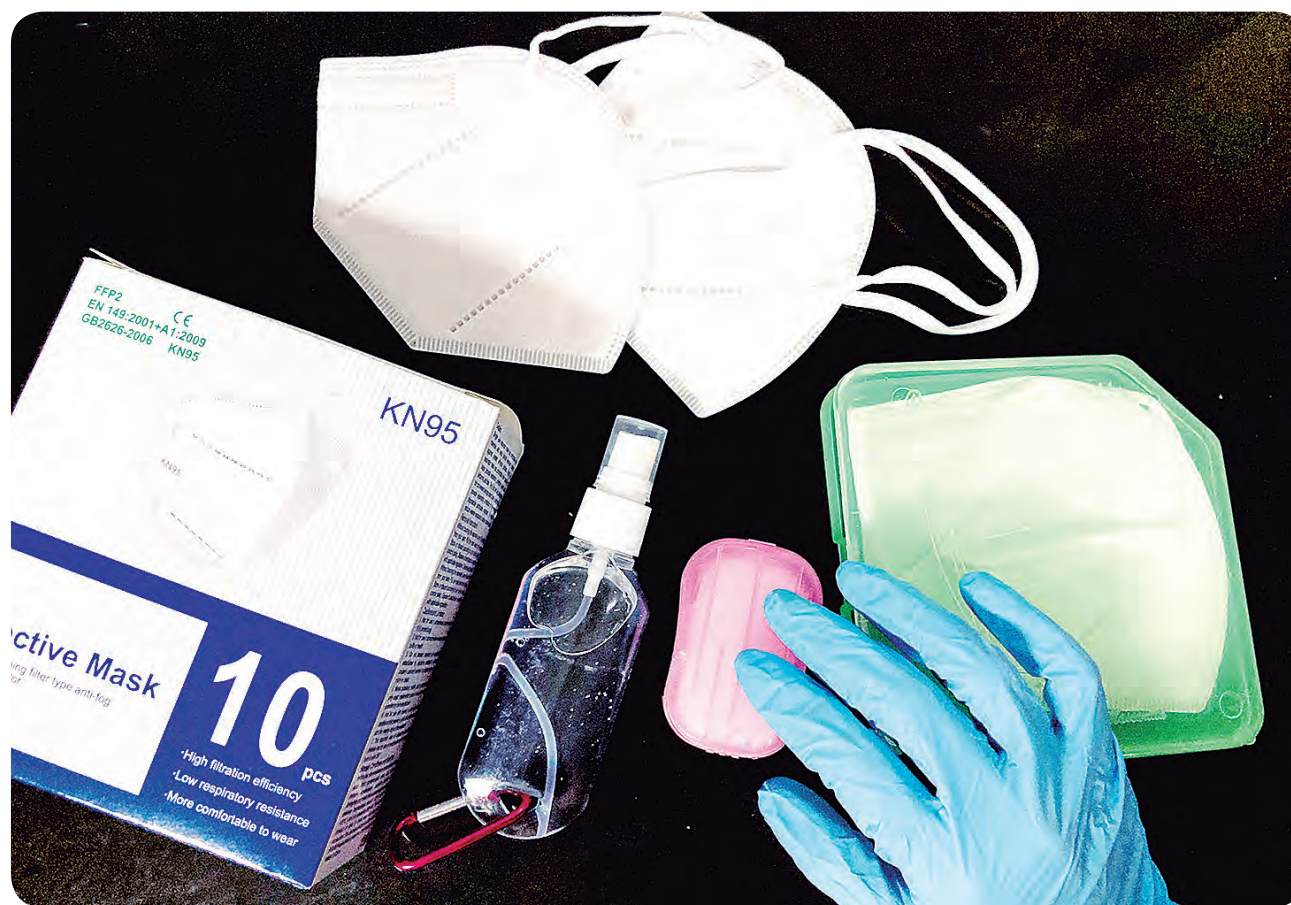
**CUARTA OLA****De vuelta al uso estricto de los protocolos de bioseguridad**

**ANTE LA CUARTA OLA** y otros contagios, el CEO de Proveetodo, anuncia alza de precios a nivel mundial sobre muchos de estos elementos para el cuidado.

El Ministerio de Salud anunció oficialmente el inicio de una cuarta ola de pandemia además anunció que el uso de mascarillas será obligatorio, eso lleva a un nuevo análisis y control de los protocolos de bioseguridad.

Sobre esto, Fernando Alarcón, gestor de la marca distribuidora de protocolos de bioseguridad, Proveetodo, refiere que los precios de elementos como las mascarillas se han visto afectados, si durante el inicio de la primera ola, podrían encontrar las mascarillas a un precio elevado, con el tiempo ha ido bajando llegando a costar entre 0.9 y 1.20 para venta al cliente, según el tipo de mascarilla por unidad.

Ante la llegada de la cuarta ola por el Covid-19, la temporada de la influenza y la viruela de mono, ahora los precios podrían elevarse



hasta en un 15% a 20%, gracias también a temas internacionales como el alza del dólar y dificultades de poder importar

desde China por el cierre del puerto de Shanghai.

“Después de la tercera ola, se bajó la guardia y el gobierno relajó sus pro-

tolos, invitando a dejar el uso de mascarillas en espacios públicos abiertos, no tomando en cuenta de que sería una época don-

de las temperaturas han alcanzado los picos de frío más bajos desde hace más de 50 años, incrementando resfríos en niños y adul-

tos”, declaró Alarcón.

Desde la tribuna de Proveetodo, especialistas en bioseguridad, gestor de sus propias mascarillas KN95, sugieren lo siguiente:

-Utilizar mascarillas kn95 o en su defecto dos mascarillas de tres pliegues, teniendo en cuenta de que debe de ser de un solo uso diario, tiempo referencial de 8 horas.

-Distanciamiento social, es una alternativa que debe de continuarse en la calle

- Seguir portando alcohol (pulverizador personal) y seguir solicitando este elemento en lugares con afluencia de personas.

-Al llegar a casa, desinfectarse lavándose las manos y cambiándose de ropa.

Proveetodo tiene 50 puntos express en todo el Perú, para mayor información, pueden entrar a sus redes sociales de Facebook <https://www.facebook.com/Proveetodoperu>, al Instagram @ProveetodoPeru y al 945 777 118.

**HABLA LA ESPECIALISTA****Todo sobre la rinitis alérgica en este frío invierno**

Los limeños estamos padeciendo, este 2022, de uno de los inviernos más fríos que no se presentaban desde hace más de 50 años. Esto genera que las personas con enfermedades alérgicas vean incrementado aún más sus males.



La doctora Marie Lazo Betetta, directora del Centro de Enfermedades Alérgicas "Dr. Luis E. Betetta", explica por qué se produce una rinitis, qué personas son las más vulnerables y refiere que en cada paciente, es un tratamiento diferente, pues incluso las cosas que están en nuestro entorno y hasta ciertos

alimentos predisponen a una rinitis alérgica.

"La rinitis alérgica es una inflamación de la mucosa nasal causada por un alérgeno como polen, polvo, ácaros, hongos o escamas de ciertos animales. Esta enfermedad se desarrolla cuando nuestro sistema de defensa forma anticuerpos contra sustan-

cias que usualmente no nos hacen daño, generando una reacción inflamatoria importante en la mucosa nasal y expresándose en los síntomas como congestión nasal, mucosidad constante, picazón nasal y estornudos", refiere en primer término la especialista.

Es normal que muchas veces dudemos del trabajo físico que se hace en el agua, debido a diversas percepciones que tenemos, ya sea porque flotamos sin esfuerzo, no sudamos, hay menos sensación de calor, menos intensidad al hacer los ejercicios, entre otras.

Por ejemplo, las personas con afecciones cardíacas deberían nadar en aguas templadas de 26° a 33° C, fuera de ese rango el corazón tiene que trabajar con mayor intensidad, lo cual podría causar una taquicardia. Todo eso debe ser controlado por un especialista y médico de cabecera.

Ante esta situación, Rodrigo León Prado, ex nadador profesional y director de la Academia Aquaxtreme, nos comenta cuáles son los beneficios de practicar este deporte en el sistema cardiovascular:

● **Fortalece el corazón:** Al ser la natación

**ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES****¿Cómo prevenirlas dedicándose a una sola rutina de deporte?**

un ejercicio aeróbico hace eficiente el bombeo del corazón, con ello se lleva a cabo un mejor flujo sanguíneo en todo el cuerpo. Además, las ar-

terias se fortalecen y los músculos se llenan de más vasos sanguíneos, siendo más resistentes a la fatiga.

● **Reduce la presión arterial:** Esto se da al mo-

mento de que el cuerpo se sumerge bajo el agua, si esta práctica es continua, puede ayudar a bajar hasta 10 mmHg (milímetros de mercurio) nuestra presión

arterial sistólica. El corazón bombea también más despacio como respuesta al cambio de temperatura. Igualmente, contribuye a que la contracción sea más eficiente, necesitando latir menos veces por minuto para mantener el gasto cardíaco.

● **Reduce el riesgo de diabetes:** Esto va depender de cuantas veces practiques el deporte, los ejercicios aeróbicos reducen hasta el 6% las posibilidades de desarrollar diabetes. La natación aumenta la sensibilidad de nuestros diferentes órganos a la insulina. Los diabéticos deberían realizar 150 minutos de actividad física de intensidad moderada por semana, como nadar,

para ayudar al control glucémico.

Definitivamente, la natación puede ser el ejercicio recomendado en pacientes con cardiopatías, no solamente por sus beneficios físicos y psíquicos, sino porque, los pacientes con este tipo de enfermedades, de más edad generalmente tendrán peor capacidad física de partida y asociarán los problemas articulares, que dificultan otro tipo de actividad.

para mayor información sobre clases de natación puede revisar las redes de Aquaxtreme en <https://www.facebook.com/aquaxtremenatacion> y <https://www.instagram.com/aquaxtremepuru/>

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA**  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
**ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JULIO BELBER BAUTISTA GALVEZ**, de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CHICLAYO, nacionalidad PERUANA, Ocupación TEC. ADMINISTRATIVO; domicilio en CENTENARIO 375 - BREÑA y doña **ZOLA CECILIA BUSTILLOS GIRÓN**, de 52 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación TEC. ENFERMERIA; domicilio en CENTENARIO 375 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 04 DE JULIO DE 2022  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
KARINA R. OBRERON LOZADA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,  
ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA**  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
**ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DANNY JUNIOR LAVADO ARTEAGA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación MEDICO; domicilio en JR. ALTA N°209 INT. N°202 - BREÑA y doña **YESSENIA MARLENY PADILLA FABIÁN**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación NUTRICIONISTA; domicilio en JR. ALTA N°209 INT. N° 202 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 04 DE JULIO DE 2022  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
KARINA R. OBRERON LOZADA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,  
ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA**  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
**ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JESS ROBERT LOGAN**, de 42 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de EE.UU., nacionalidad AMERICANO, Ocupación CONTADOR; domicilio en JR. CASTROVIRREYNA 1070 - BREÑA y doña **JANNY JANETH MARREROS CHUJUTALLI**, de 38 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en JR. CASTROVIRREYNA 1070 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 04 DE JULIO DE 2022  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
KARINA R. OBRERON LOZADA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,  
ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
EXP. N° 30420 - 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MURGA VARGAS ALDO ELI**, de 33 años de edad, Soltero, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Ingeniero de Minas, domiciliado en **JR. MARIA PARADO DE BELLIDO 174 - URB. COLLIQUE IRA. ZONA - COMAS** y doña **CORRALES DIAZ CASANDRA**, de 30 años de edad, Soltera, natural de Chiclayo - Chiclayo - Lambayeque, de nacionalidad Peruana, Estudiante de Derecho, domiciliada en **JR. PALLASCA 1591 - URB. COVIDA ETAPA 2DA - LOS OLIVOS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarios dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 02 DE JUNIO DEL 2022.  
ABG. CARLOS ALBERTO PIANTO MENDOZA  
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RICARDO PALMA**

**SECRETARIA GENERAL - OFICINA DE REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber, que **Don CELSO EMILIANO RIVAS CHÁVEZ**, con DNI N° 08089230, de 60 años, de estado civil Soltero, de ocupación Independiente **Doña: GRACIELA LILIANA GONZALES ORDÓÑEZ**, con DNI N° 10173314, de 46 años, de estado civil Soltera, de ocupación Independiente, ambos con domicilio en Daniel Hipólito, Calle Los Incas Mz. "F", LT. "7", Distrito de Ricardo Palma, Provincia de Huarochirí y Departamento de Lima; pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarios dentro del término de 07 días, en la forma prevista en el artículo 253 del Código Civil.

RICARDO PALMA, 28 DE JUNIO DEL 2022  
CARMEN ROSARIO VÁSQUEZ CASTILLO  
JEFA DE REGISTRO CIVIL

**SECRETARIA GENERAL**  
**AVISO DE MATRIMONIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que:

Don: **LUIS ALBERTO MEZALMARRIN**  
Edad: 38 AÑOS  
Estado Civil: Divorciado  
Natural de: Lima/Lima/Lima  
Nacionalidad: Peruano  
Profesión/ ocupación: Operador  
Domicilio: U. Vicalá 3 Block 678 DPTO 4 L  
Losio-Santa Anita

Doña: **SOMIA AURORA LIZARRAZ GUILLEN**  
Edad: 33 AÑOS  
Estado Civil: Soltera  
Natural de: Lima/Lima/Lima  
Nacionalidad: Peruana  
Profesión/ ocupación: Ama de Casa  
Domicilio: Mz. E. L. 12 Coop. Benjamin Drog L  
Losio-Santa Anita

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarios dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo N° 253 del Código Civil.

Santa Anita, 10 de mayo de 2022

**EDICTO**

Ante el 4° Juzgado de Paz Letrado (Sede Lince-San Isidro) - Lima, Juzza Rojas Anticona Delia, Expediente: 01782-2021-0-1802-JP-CI-04, Especialista: Saite Garcia Luis; recurre **YAP LOPEZ TERESA KATIA**, solicita la RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU FALLECIDA MADRE MARIA LUZ LOPEZ CABREJOS, en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, a fin de que se corrija el nombre correcto de su progenitora y del fallecido esposo de su madre; apareciendo en la referida partida de matrimonio como "MARIA LUZ TERESA LOPEZ CABREJOS DE TAY", siendo lo correcto "MARIA LUZ LOPEZ CABREJOS DE TAYOC TON" y de su esposo **ADOLFO TAY**, siendo lo correcto "ADOLFO TAYOC TON"; admitida la solicitud a trámite, por Resolución N° 02 de fecha 16 de junio del 2022, se señala fecha de AUDIENCIA DE ACTUACION Y DECLARACION JUDICIAL para el día jueves 16 de agosto del 2022 a horas 10:30 a.m. (hora exacta) la misma que se llevará a cabo de manera virtual, bajo aparcamiento de Ley en caso de inasistencia; se ordena las publicaciones de Ley.

Lima 21 de junio del 2022.  
Mónica Barrera Avila  
Abogada  
Reg. CAL 29157.

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Por Acta de Junta General de Socios de fecha 30 de junio de 2022 se acordó la disolución y liquidación de la Empresa Comercial Africa 99 SRL con RUC N° 20511139181 designándose como liquidador al señor **Martin Facundo Alva Chavarria** identificado con DNI N° 09930196; lo cual se pone en conocimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 04 de julio de 2022.  
MARTIN FACUNDO ALVA CHAVARRIA  
EL LIQUIDADOR

**EDICTO JUDICIAL**

(INEFICACIA DE TITULO VALOR) Expediente N° 00520-2016-0-1815-JP-CI-06, del sexto Juzgado de Paz Letrado sede Surco-San Borja, Juez AGUILAR PELAEZ ISABEL DIANA, especialista MELGAR LOZANO MONICA CECILIA demandante QUINTO PAUCAR HELLEN HAYDEE sobre ineficacia de título valor, se ha resuelto lo siguiente: RESOLUCION NRO. DOS.- ADMITASE a trámite la demanda de INEFICACIA DE TITULO VALOR (60 Letras de Cambio) en vía de PROCESO SUMARISIMO, conforme lo dispone el artículo 103° de la Ley de Títulos Valores N° 27187; y estando a lo dispuesto por el artículo 554° del Código Procesal Civil, TRASLADO de la demanda a los demandados, PLACIDO QUISEP SANDOVAL y JOSEFINA ROSARIO NARRERA ANTAYGUA, por el término de CINCO días improrrogables, bajo aparcamiento de ser declarados rebeldes dándose por ofrecidos los medios probatorios debiendo los emplazados retener el pago de la obligación representada por los títulos valores materia de demanda, asimismo, la parte actora debe efectuar las publicaciones de ley

Lima 30 de junio del 2022

CESAR AUGUSTO UCAÑANI MORALES  
ABOGADO  
REG.CALS. 0883

**FE DE ERRATAS PUBLICACION DIARIO UNO**

LOS DIAS 03 Y 29 DE SETIEMBRE DEL 2021, 05 DE OCTUBRE DEL 2021, SE PUBLICARON EN ESTE MISMO DIARIO LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO 309 TIPO DUPLEX CUARTO Y QUINTO PISO DE LA UNIDAD VEONAL DEL RIMAC UBICADO EN EL DISTRITO DEL RIMAC; INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N°44028182, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA SOLICITADO POR ERNESTO ARMESTAR RUIZ Y CARMEN FELIX CAPCHA, EN DICHAS PUBLICACIONES POR ERROR SE HA OMITIDO NOTIFICAR A LA TITULAR REGISTRAL, LUCRESIA OLENKA OCHOA BERRETEAGA, POR LO QUE EN VIRTUD DE LA PRESENTE PUBLICACION SE SUSBAN LOS ERRORES ADVERTIDOS. SERAFIN C MARTINEZ GUTARRA NOTARIO DE LIMA

LIMA 20 DE JUNIO DEL 2022

SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**Kx.14993**

Ante mí, se ha presentado **Rocio Mercedes Guardamino Revolvedo**, solicitando la sucesión intestada de su madre **FELISA REVOLLEDO PAGANO**, fallecida en la ciudad de Lima, el 01 (uno) de Febrero de 2021, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derechos a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amaru 1033 2do. Piso - Comas.

Lima, 08 de Junio del 2,022

FRIDA PORTUGAL FLORES  
NOTARIA DE LIMA

**Kx.15001**

Ante mí, se ha presentado **Shirley Giovanna Echevarría Mendizábal Vda. De Chinchay**, solicitando la sucesión intestada de su conyugue **JHON CHRISTIAN CHINCHAY CHUMPIITAZ**, fallecido en la ciudad de Lima, el 06 (seis) de Abril de 2021, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derechos a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amaru 1033 2do. Piso - Comas.

Lima, 15 de Junio del 2,022

FRIDA PORTUGAL FLORES  
NOTARIA DE LIMA

**Kx.14978**

Ante mí, se ha presentado **ELA SALLY ROJAS ESPINOZA**, solicitando la sucesión intestada de su hermano **ALEX ERASMO ROJAS ESPINOZA**, fallecido en la ciudad de Lima, el 01 (uno) de Marzo de 2021, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derechos a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amaru 1033 2do. Piso - Comas.

Lima, 27 de Mayo del 2,022

FRIDA PORTUGAL FLORES  
NOTARIA DE LIMA

**Kx.15009**

Ante mí, se ha presentado **NELLY VIRGINIA CABRERA CABALLERO Y OTROS**, solicitando la sucesión intestada de su conyugue **CARLOS VASQUEZ DIAZ**, fallecido en la ciudad de Lima, el 07 (siete) de Octubre de 2017, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derechos a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Túpac Amaru 1033 2do. Piso - Comas.

Lima, 28 de Junio del 2,022

FRIDA PORTUGAL FLORES  
NOTARIA DE LIMA

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Kárdex 2111 N.C.)**

El señor **Edgardo Glicerio Villena Huaquino** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, el señor **Glicerio VILLENA TRINIDAD** (DNI 04300331), fallecido el día 04 de junio del 2022; siendo su último domicilio Asociación Sapotal, Mza. D-8, Lte. 12, Distrito de Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima. Los que crear tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 02 de julio del 2022.

FOR LICENCIA DEL DR. ANIBAL SIERRALTA RIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 199-2022 CN/D FIRMA LA DRA. CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN NOTARIA DE LIMA  
CECILIA HIDALGO MORAN  
Notaria de Lima

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **LUZ MARLENE VILLAR HUAMAN**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JOSEFINA HUAMAN SOLANO**, FALLECIDO EL 07.04.2020, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.  
LIMA, 02 DE JUNIO DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **MOISES RAMIREZ RODRIGUEZ**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **RUTH MARTHA ESPINOZA LOPEZ**, FALLECIDA EL 25.05.2022, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.  
LIMA, 22 DE JUNIO DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **OSWALDO ARNULFO ARIAS MONTOYA** NOTARIO DE LIMA EN REEMPLAZO DE LA NOTARIA MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA POR LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA MEDIANTE RESOLUCION N° 209-2022-CN/D DE FECHA 31.05.2022, **HUGO ESTUARDO CARDENAS TERREROS**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **HUGO GUILLERMO CARDENAS MANDUJANO**, FALLECIDO EL 25.02.2020, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.  
LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **EDILBERTA VARGAS CHIUILLAN**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JULIO CAROLIN DE LA CRUZ**, FALLECIDO EL 02.01.2019 DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE NUEVA JERSEY, PAIS DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA PAIS PERU EN: VIVIENDA UNIVERSAL MANZANA N-3 LOTE 3, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.  
LIMA, 07 DE JUNIO DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI, **ENMA MELECIA CHUQUILLANQUI MENDOZA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **PEDRO HUGO ORELLANA BALBUENA**, FALLECIDO EL 09.04.2022, DE TRANSITO EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA Y DEPARTAMENTO DE ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CARRETERA CENTRAL SIN NUMERO ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL SANTO DOMINGO MANZANA A LOTE 4, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.  
LIMA, 21 DE MAYO DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**EXP. 5412-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA GRECIA LUCERO TAFUR BARRIGA**, CON DNI N° 74926918, LA SUCESIÓN INTESTADA DE **WALDEMAR CELSO TAFUR PEREZ**, FALLECIDO EL 08 DE FEBRERO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5415-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARINA SARA OSORIO LEON**, CON DNI N° 06553930, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JULIA LEON SIMEON**, FALLECIDO EL 22 DE MAYO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5422-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **BRAULIO SANCHEZ PAUCAR**, CON DNI N° 06949688 Y **WALTER SANCHEZ PAUCCAR** CON DNI N° 09445961, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **HIGIDIO SANCHEZ CUSHUAMAN**, FALLECIDO EL 23 DE FEBRERO DEL 2012, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5423-2022**  
**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

ANTE MI SE PRESENTÓ **ROSA YOANNE MEDINA FERNANDEZ**, CON DNI N° 41460352, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO POR ERROR SE CONSIGNÓ LOS DATOS DE SU MADRE COMO **TRINIDAD YSABEL FERNANDEZ MARTELL**, SIENDO LO CORRECTO **TRINIDAD ISABEL FERNANDEZ MARTEL**. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5425-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JUAN MAXIMO ALVARADO RUBINA**, CON DNI N° 08646235, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **YOLANDA GENEVEVA MACHUCA PRINCIPE**, FALLECIDO EL 15 DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5426-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **SARY AMELIA GARCIA RABANAL**, CON DNI N° 41003488, LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MANUEL FERNANDO GARCIA SANTA CRUZ**, FALLECIDO EL 01 DE JUNIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5430-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JANETH NANCY ACCOSTUPA CARBAJAL**, CON DNI N° 40350555, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALFREDO LORENZO LOAYZA OCHOA**, FALLECIDO EL 06 DE SETIEMBRE DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5431-2022**  
**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

ANTE MI SE PRESENTÓ **LELIZ CATHERINE MEDINA FERNANDEZ DE RAMIREZ**, CON DNI N° 40916861, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO POR ERROR SE CONSIGNÓ LOS DATOS DE SU MADRE COMO **TRINIDAD YSABEL FERNANDEZ MARTELL**, SIENDO LO CORRECTO **TRINIDAD ISABEL FERNANDEZ MARTEL**. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Diario  
**UNO**

**AVISOS ECONOMICOS**  
**CONTACTANOS**  
**AL 01-782-1772**

# DEPORTES

## Canelo odia a Golovkin

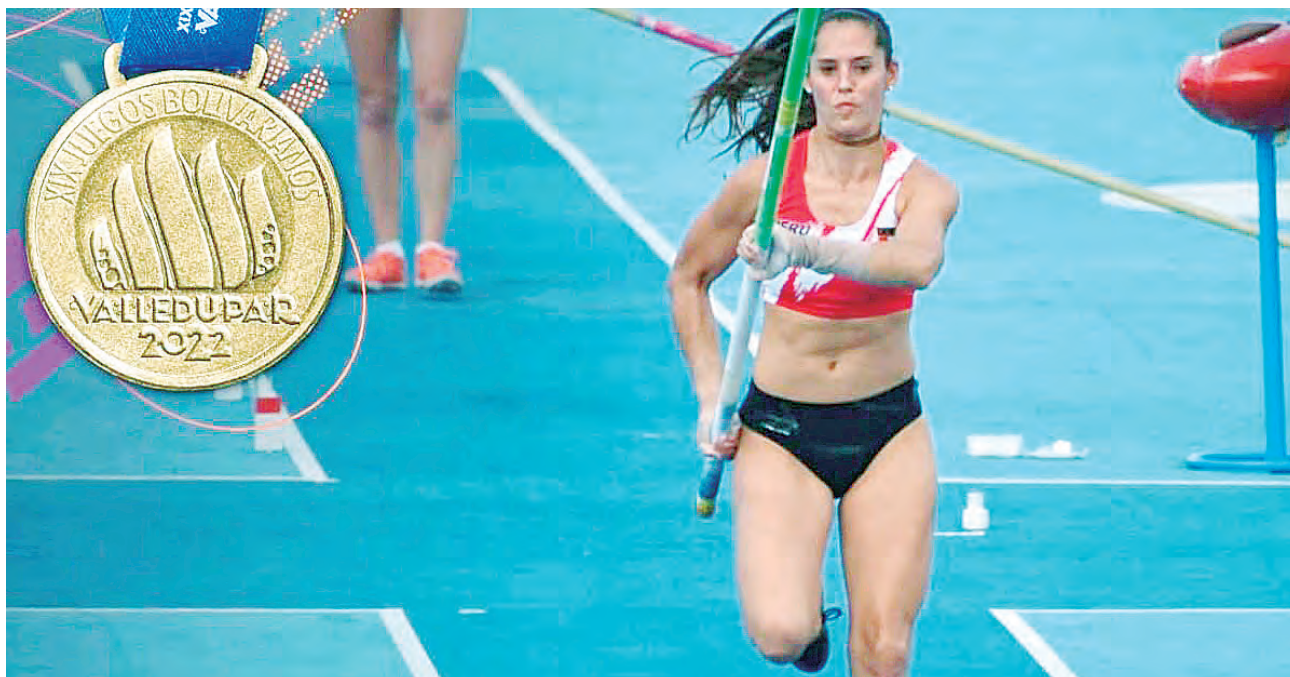
Saúl Álvarez calificó a Gennady Golovkin como una persona hipócrita ante las cámaras. "No es honesto, pretende ser una buena persona, pero no lo es". Por eso "odio al hijo de p...", comentó el tapatío.



www.diariouno.pe

# Terminan los Juegos Bolivarianos 2022

**PERÚ COMPITE** por el tercer lugar del medallero con Chile y Ecuador.



No fue una gran jornada para la delegación peruana. La atleta peruana Nicole Hein se quedó con la medalla de oro en la competencia de salto con garrocha en los Juegos Bolivarianos de Valledupar. Hein subió a lo más alto del podio al lograr una marca de 4.05 metros.

Esta es la cuarta medalla de oro que gana la delegación peruana en atletismo, tras las con-



seguidas por Jovana de la Cruz, Ximena Zorrilla y César Rodríguez. En la misma competencia, Alejandra Arévalo se colgó la plata. En los 5 mil metros, Soledad Torre Marín se llevó la plata con un tiempo de 17 minutos, 22 segundos y 89 centésimas. El oro fue para la chilena Josefa Quesada.

En la natación, nuestra gran promesa Alexia Sotomayor ganó la plata en los 200 metros espalda. El

oro fue para la colombiana Lguizamon.

El peruano Amel Atencia consiguió dos medallas de bronce para nuestro país en la disciplina de levantamiento de pesas en los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022. El deportista nacional alcanzó las preseas bronceadas en la modalidad de Arranque y Envión hasta 96 kg en el Polideportivo Andrés Escobar.



## WIMBLEDON

### Nadal ya está en Cuartos de final

Rafael Nadal, segundo cabeza de serie de Wimbledon, se clasificó para los cuartos de final al imponerse por 6-4, 6-2 y 7-6 (8/6) al holandés Botic van de Zandschulp. El español, que a sus 36 años busca su 23° título de Grand Slam, tardó dos horas y 22 minutos en derrotar al 25° del mundo, en la pista central del All England Club londinense.



## URUGUAYO

### Sport Boys contrata Por fin a un Bueno

El club Sport Boys informó en sus redes sociales la contratación del delantero uruguayo Martín Bueno, quien estuvo este año en el Fénix de su país. Bueno, de 30 años, estuvo esta temporada en Fénix y antes pasó por Cerro Largo también de Uruguay, Bellinzona de Suiza, Livorno de Italia, entre otros.

## Medallero

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 Colombia	148	95	66	309
2. Venezuela	51	57	72	180
3. Chile	31	40	63	134
4. Perú	31	32	67	130
5. Ecuador	31	41	43	115
6. R. Dominicana	18	21	31	70
7. Guatemala	7	18	23	48
8. Paraguay	6	12	14	32
9. Panamá	5	8	17	30
10. El Salvador	4	5	5	14
11. Bolivia	2	5	4	11

# Buonanotte llegaría a Sporting Cristal

**ATACANTE ARGENTINO** no está en los planes del técnico Holan de la Universidad Católica.



Es mediapunta, pero bien podría jugar de delantero.

El argentino nacionalizado chileno Diego Buonanotte sería el fichaje estrella de Sporting Cristal para el torneo Clausura. El interés está en la institución del Rímac, sabiendo que la Universidad Católica tiene en mente desprenderse del mediapunta. Wilstermann

de Bolivia también está interesado en sus servicios, pero su oferta es corta de dinero.

El jugador está valorizado en 450 mil euros según el medio especializado Transfermarkt. Tiene 34 años y en los últimos jugó poco en la Univesidad Ca-

tólica. El jugador sabe que el técnico Ariel Holan no lo tiene en sus planes y por eso, desea irse a otro club. El mensaje fue recibido en la tienda celeste.

Bouanotte apareció en River Plate a los 17 años, siendo sensación. Participó de los selección sub 23

## DATO

**En la presente temporada, disputó 11 partidos en la liga chilena, totalizando 477 minutos, anotando dos goles. En toda su carrera llegó las 148 conquistas. Es tricampeón con la Universidad Católica de Chile.**

que participó en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 ganando la medalla de oro. Jugó tres partidos, anotando un gol de tiro libre ante Serbia.

Jugó además de River Plata en Quilmes, Málaga, Granada, Pachuca de México y AEK de Grecia.



## PERUZZI FIRMÓ HASTA EL 2023

### Llegó lateral argentino para Alianza Lima

El defensa argentino Gino Peruzzi arribó a nuestro país para cerrar las negociaciones con Alianza Lima y firmar su contrato que lo ligará al club íntimo hasta diciembre del 2023. A su llegada, el jugador argentino contó brevemente el por qué decidió jugar en Alianza Lima. "Me sedujo lo grande que es Alianza Lima. Charlé con Hernán Barcos y me habló muy bien del equipo".

Peruzzi, de 30 años de edad, viene de jugar en San Lorenzo y antes lo hizo en Nacional de

Uruguay. También estuvo en Boca Juniors, Catania de Italia y Vélez Sarfield, en donde fue promovido al primer equipo por el técnico de la selección peruana, Ricardo Gareca.

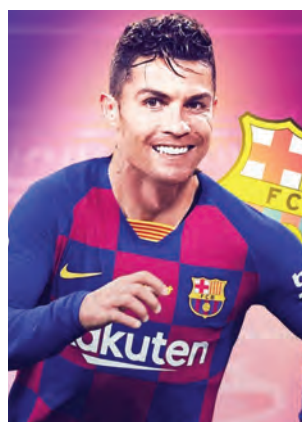
El jugador pasó los exámenes médicos de rigor y posteriormente se reunió con la gerencia deportiva del club blanquiazul para sellar su vínculo contractual. Alianza Lima improvisó mucho con el tema de sus laterales y por ello con la llegada de Peruzzi esperan solucionar ese aspecto.

## PUEDA SER UNA ESTRATEGIA

### Cristiano Ronaldo negocia posible llegada al Barcelona

El representante del Cristiano Ronaldo, Jorge Mendes se reunió con el presidente del Barcelona Joan Laporta y los diarios españoles especulan un posible vínculo del juga-

dor con el club catalán. Aunque también podría ser una estrategia para que Bayern Munich se desprenda del polaco Lewandowski sin más trabas.



## ADFP ENVÍA COMUNICADO

### Lozano no tiene legalidad en la FPF

La ADFP salió al frente luego que el presidente de la FPF, Agustín Lozano, se dirigió al Congreso de la República asegurando que la ADFP no ostenta ninguna representati-

vidad en el fútbol peruano. En el tenor del documento recuerdan que el titular de la FPF no cuenta con idoneidad, ni legalidad para ejercer el cargo



**LATERAL RAMOS****Sin tiempo para celebrar el título**

El lateral derecho del FBC Melga Alejandro Ramos, reconoció que el duelo ante Deportivo Cali será complicado, pero señaló que si siguen trabajando de igual manera, podrán alcanzar los cuartos de final. “No hay tiempo (para celebrar), ahora tenemos que pensar en Deportivo Cali para lograr el objetivo de meternos a cuartos de final en la Copa Sudamericana. Sabemos que no será un partido fácil”, señaló el futbolista de 23 años.

# Pacheco canta “el día de mi suerte”

**LO IBANA PRESTAR A SPORT BOYS,** pero apareció la oferta del Emmen holandés y emigra a Europa.

El delantero de Sporting Cristal, Fernando Pacheco, fue cedido a préstamo por un año al FC Emmen, club que es parte de la Primera División de Países Bajos (Holanda) y en el que también milita el defensa peruano Miguel Araujo.

Sporting Cristal utilizó sus redes sociales para informar que Fernando Pacheco dará el gran salto al fútbol europeo y precisamente al FC Emmen, equipo que podrá utilizar la opción de compra del pase del delantero nacional una vez culmine el préstamo.

“El futbolista viajará en los próximos días para rendir los exámenes médi-



Jugará al lado del peruano Araujo.

cos y una vez culminados los trámites respectivos, se oficializará su incorporación en el FC Emmen”, comunicó el conjunto ‘celestes’.

**BRASIL**

Pacheco ya sabe lo que es jugar en el exterior, tras

su paso por el Fluminense y el Juventude, ambos clubes de Brasil. Ahora, jugará por primera vez en Europa, al lado del zaguero nacional Miguel Araujo.

El atacante de 23 años retornó a inicios de año al club, sin embargo, no pudo ganarse un puesto

en el once titular de Roberto Mosquera, aunque estuvo lesionado durante un mes. Pacheco fue dos veces campeón con Sporting Cristal, en el 2018 y en el 2020.

**SALUDO**

“Pacheco, de 23 años, es un atacante fuerte y rápido. Dejó el Club Sporting Cristal, donde disfrutó gran parte de su cantera, en 2020 por una aventura con Fluminense y Juventude en Brasil. En enero de 2022 regresó al Club Sporting Cristal. También es una fuerza permanente en las selecciones juveniles nacionales de Perú”. Saludó, de esa manera, su nuevo club.

**ANTE CORINTHIANS****Advíncula y Zambrano hoy con Boca**

Los peruanos Carlos Zambrano y Luis Advíncula fueron convocados para estar hoy en el partido de vuelta de la Copa Libertadores ante Corinthians de Sao Paulo por el partido de vuelta de los octavos de final que se jugará en cancha del club argentino. El primer partido en Brasil acabó con 0-0, por lo que el cuadro gaucho lleva el favoritismo para pasar a los cuartos de final. El cotejo comienza desde las 19:30 horas.

**WIBLEMDON****Un millón de multa por excluir rusos**

La Asociación de Tenis Femenino (WTA), análoga a la ATP, sancionó con un monto de 1 millón de dólares a la Federación Británica de Tenis y All England Club, organizadores del campeonato tenístico tras la exclusión de



tenistas rusas y bielorrusas del Campeonato de Wimbledon debido al conflicto bélico y político que actualmente está sucediendo en Europa.

**TORNEO CLAUSURA****Oficializado Navarro a ADT de Tarma**

Franco Navarro fue presentado como nuevo entrenador del ADT de Tarma en reemplazo de Juan Carlos Bazalar. El equipo tarmeño aprovechó las redes sociales para darle la bienvenida al exentrenador



de UTC de Cajamarca. ADT culminó el torneo apertura igualando ante Alianza Lima con goles de Palomino para los tarmeños y Lavandeira para los íntimos.

**SUDAMERICANA****Entradas agotadas en Arequipa**

Por medio de sus redes sociales, FBC Melgar dio a conocer la venta total de las entradas para el partido de vuelta ante Deportivo Cali en el Monumental de la UNSA por los octavos de final de la Copa Sudamericana 2022. El



‘Dominó’ buscará un boleto a cuartos de final a estadio lleno. El duelo está previsto a jugarse este miércoles 6 de julio a las 7:30 pm.

**D**eportivo Cali ahora con un nuevo mando en la dirigencia técnica, enfrentará un partido definitorio en el cual estará en juego el pase a los cuartos de final de la Copa Sudamericana, visitando a Melgar de Perú, que dirige el nuevo técnico de la Selección Colombia, Néstor Lorenzo.

Ítalo Cervino, recibió la confianza del Comité Ejecutivo del Cali y ahora está en sus manos recomponer al equipo en poco tiempo, para conseguir el objetivo de la clasificación. Sobre la oportunidad, el estratega ve con ilusión la consecución de la meta.

Una semana llena de sorpresas y noticias no muy alentadoras, se fue Rafa y me tocó asumir a mi porque soy de la casa, el asignado por el Comité Ejecutivo y los directivos. Vamos a sacar esto adelante, los jugadores en este momento anímicamente están bien, contentos con la ilusión de clasificar a cuartos, estamos trabajando para ello y vamos a Perú a ganar”.

**DUDAMEL FUE  
CESADO LUEGO  
DEL EMPATE  
ANTE MELGAR.  
SU ASISTENTE  
ITALO CERVINO  
SERÁ EL  
ENCARGADO  
DE DIRIGIR EN  
AREQUIPA.**

**VIENEN A GANAR ASEGURA  
NUEVO TÉCNICO DE CALI**